

OFERTA BECA No. 010-2009	CUPOS: -tres-
DEPARTAMENTO: Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio	
PROGRAMA: "Doctorado en Administración"	TÍTULO: Doctorado
	MODALIDAD: semi presencial
INSTITUCIÓN: Newport University	PAÍS: Estados Unidos / Ecuador
DURACIÓN: 4 años	PERÍODO DESDE: 01/11/2009 HASTA: 01/11/2013
Plazo de entrega de documentos: 15/09/2009	
Rubros que cubre la beca: <ul style="list-style-type: none"> - Colegiatura - Gastos de movilización, alojamiento y estadía para seminarios en el exterior 	
Requisitos: Los participantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas y Ayudas Económicas y en el Instructivo de Aplicación, que se encuentran disponibles en el sitio web www.espe.edu.ec , vínculo Reglamentos. <p>Los docentes del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio que opten por este programa deberán presentar, al menos, los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Solicitud dirigida al Presidente del Comité de Becas 2) Certificado de la Secretaría del Comité de Becas sobre uso de becas anteriores 3) Certificado de la Unidad de Talento Humano 4) Hoja de vida y fotografía tamaño carné 5) Copia del documento de identidad 6) Certificado de la Unidad de Posgrados sobre record académico, en caso de haber cursado estudios en la ESPE haciendo uso de una beca de la Institución 7) Información de la oferta académico y documento de reconocimiento legal de la institución ofertante 	
Instrucciones: La carpeta con los documentos requeridos deberá presentarse directamente en la Unidad de Gestión de Posgrados. Mayor información se la puede solicitar por correo electrónico a las direcciones: secretariacomitebecas@espe.edu.ec o marketing@espe.edu.ec <p>La selección del beneficiario de la beca la realizará el Comité de Becas en función de los puntajes obtenidos por los postulantes según los criterios de la Tabla No. 2 del Instructivo de Aplicación del Reglamento de Becas y Ayudas Económicas.</p> <p>Será de cuenta del becario el trámite de admisión en la institución en la que se va a cursar los estudios.</p>	
<p>Crnl. EMC. Carlos Rodríguez PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BECAS</p>	

OFERTA BECA No. 011-2009	CUPOS: -tres-
DEPARTAMENTO: Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio	
PROGRAMA: "Doctorado en Ingeniería de Proyectos"	TÍTULO: Doctorado
	MODALIDAD: A distancia
INSTITUCIÓN: Universidad de León	PAÍS: España
DURACIÓN: 4 años	PERÍODO DESDE: 10/10/2009 HASTA: 10/10/2013
Plazo de entrega de documentos: 08/08/2009	
Rubros que cubre la beca: <ul style="list-style-type: none"> - Colegiatura - Gastos de movilización, alojamiento y estadía para seminarios en el exterior 	
Requisitos: Los participantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas y Ayudas Económicas y en el Instructivo de Aplicación, que se encuentran disponibles en el sitio web www.espe.edu.ec , vínculo Reglamentos. <p>Los docentes del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio que opten por este programa deberán presentar, al menos, los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Solicitud dirigida al Presidente del Comité de Becas 2) Certificado de la Secretaría del Comité de Becas sobre uso de becas anteriores 3) Certificado de la Unidad de Talento Humano 4) Hoja de vida y fotografía tamaño carné 5) Copia del documento de identidad 6) Certificado de la Unidad de Posgrados sobre record académico, en caso de haber cursado estudios en la ESPE haciendo uso de una beca de la Institución 7) Información de la oferta académico y documento de reconocimiento legal de la institución ofertante 	
Instrucciones: La carpeta con los documentos requeridos deberá presentarse directamente en la Unidad de Gestión de Posgrados. Mayor información se la puede solicitar por correo electrónico a las direcciones: secretariacomitebecas@espe.edu.ec o marketing@espe.edu.ec <p>La selección del beneficiario de la beca la realizará el Comité de Becas en función de los puntajes obtenidos por los postulantes según los criterios de la Tabla No. 2 del Instructivo de Aplicación del Reglamento de Becas y Ayudas Económicas.</p> <p>Será de cuenta del becario el trámite de admisión en la institución en la que se va a cursar los estudios.</p>	
<p>CrnI. EMC. Carlos Rodríguez PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BECAS</p>	

OFERTA BECA No. 012-2009	CUPOS: -dos-
DEPARTAMENTO: Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio	
PROGRAMA: "Doctorado Interuniversitario (logística, calidad)"	TÍTULO: Doctorado
	MODALIDAD: A distancia
INSTITUCIÓN: U. Tecnológica de Panamá	PAÍS: Panamá
DURACIÓN: 4 años	PERÍODO DESDE: 10/10/2009 HASTA: 10/10/2013
Plazo de entrega de documentos: 08/08/2009	
Rubros que cubre la beca: <ul style="list-style-type: none"> - Colegiatura - Gastos de movilización, alojamiento y estadía para seminarios en el exterior 	
Requisitos: Los participantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas y Ayudas Económicas y en el Instructivo de Aplicación, que se encuentran disponibles en el sitio web www.espe.edu.ec , vínculo Reglamentos. <p>Los docentes del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio que opten por este programa deberán presentar, al menos, los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Solicitud dirigida al Presidente del Comité de Becas 2) Certificado de la Secretaría del Comité de Becas sobre uso de becas anteriores 3) Certificado de la Unidad de Talento Humano 4) Hoja de vida y fotografía tamaño carné 5) Copia del documento de identidad 6) Certificado de la Unidad de Posgrados sobre record académico, en caso de haber cursado estudios en la ESPE haciendo uso de una beca de la Institución 7) Información de la oferta académico y documento de reconocimiento legal de la institución ofertante 	
Instrucciones: La carpeta con los documentos requeridos deberá presentarse directamente en la Unidad de Gestión de Posgrados. Mayor información se la puede solicitar por correo electrónico a las direcciones: secretariacomitebecas@espe.edu.ec o marketing@espe.edu.ec <p>La selección del beneficiario de la beca la realizará el Comité de Becas en función de los puntajes obtenidos por los postulantes según los criterios de la Tabla No. 2 del Instructivo de Aplicación del Reglamento de Becas y Ayudas Económicas.</p> <p>Será de cuenta del becario el trámite de admisión en la institución en la que se va a cursar los estudios.</p>	
<p>CrnI. EMC. Carlos Rodríguez PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BECAS</p>	

OFERTA BECA No. 013-2009	CUPOS: -dos-
DEPARTAMENTO: Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio	
PROGRAMA: "Maestría en Negociación y cooperación internacional"	TÍTULO: Maestría
	MODALIDAD: Presencial
INSTITUCIÓN: FLACSO	PAÍS: Ecuador
DURACIÓN: 2 años	PERÍODO DESDE: 19/09/2009 HASTA: 19/09/2011
Plazo de entrega de documentos: 30/07/2009	
Rubros que cubre la beca: - Colegiatura	
Requisitos: Los participantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas y Ayudas Económicas y en el Instructivo de Aplicación, que se encuentran disponibles en el sitio web www.espe.edu.ec , vínculo Reglamentos. Los docentes del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio que opten por este programa deberán presentar, al menos, los siguientes documentos: <ol style="list-style-type: none"> 1) Solicitud dirigida al Presidente del Comité de Becas 2) Certificado de la Secretaría del Comité de Becas sobre uso de becas anteriores 3) Certificado de la Unidad de Talento Humano 4) Hoja de vida y fotografía tamaño carné 5) Copia del documento de identidad 6) Certificado de la Unidad de Posgrados sobre record académico, en caso de haber cursado estudios en la ESPE haciendo uso de una beca de la Institución 7) Información de la oferta académica 	
Instrucciones: La carpeta con los documentos requeridos deberá presentarse directamente en la Unidad de Gestión de Posgrados. Mayor información se la puede solicitar por correo electrónico a las direcciones: secretariacomitebecas@espe.edu.ec o marketing@espe.edu.ec La selección del beneficiario de la beca la realizará el Comité de Becas en función de los puntajes obtenidos por los postulantes según los criterios de la Tabla No. 2 del Instructivo de Aplicación del Reglamento de Becas y Ayudas Económicas. Será de cuenta del becario el trámite de admisión en la institución en la que se va a cursar los estudios.	
<p>CrnI. EMC. Carlos Rodríguez PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BECAS</p>	

OFERTA BECA No. 014-2009	CUPOS: -tres-
DEPARTAMENTO: Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio	
PROGRAMA: "Maestría en Economía y Gestión Empresarial"	TÍTULO: Maestría
	MODALIDAD: Presencial
INSTITUCIÓN: FLACSO	PAÍS: Ecuador
DURACIÓN: 2 años	PERÍODO DESDE: 19/09/2009 HASTA: 19/09/2011
Plazo de entrega de documentos: 30/07/2009	
Rubros que cubre la beca: - Colegiatura	
Requisitos: Los participantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas y Ayudas Económicas y en el Instructivo de Aplicación, que se encuentran disponibles en el sitio web www.espe.edu.ec , link Reglamentos.	
Los docentes del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio que opten por este programa deberán presentar, al menos, los siguientes documentos: <ol style="list-style-type: none"> 1) Solicitud dirigida al Presidente del Comité de Becas 2) Certificado de la Secretaría del Comité de Becas sobre uso de becas anteriores 3) Certificado de la Unidad de Talento Humano 4) Hoja de vida y fotografía tamaño carné 5) Copia del documento de identidad 6) Certificado de la Unidad de Posgrados sobre record académico, en caso de haber cursado estudios en la ESPE haciendo uso de una beca de la Institución 7) Información de la oferta académica 	
Instrucciones: La carpeta con los documentos requeridos deberá presentarse directamente en la Unidad de Gestión de Posgrados. Mayor información se la puede solicitar por correo electrónico a las direcciones: secretariacomitebecas@espe.edu.ec o marketing@espe.edu.ec	
La selección del beneficiario de la beca la realizará el Comité de Becas en función de los puntajes obtenidos por los postulantes según los criterios de la Tabla No. 2 del Instructivo de Aplicación del Reglamento de Becas y Ayudas Económicas.	
Será de cuenta del becario el trámite de admisión en la institución en la que se va a cursar los estudios.	
<p>CrnI. EMC. Carlos Rodríguez PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BECAS</p>	

OFERTA BECA No. 015-2009	CUPOS: -dos-
DEPARTAMENTO: Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio	
PROGRAMA: "MBA. Habilidades Múltiples"	TÍTULO: Maestría
	MODALIDAD: Presencial
INSTITUCIÓN: ESPE	PAÍS: Ecuador
DURACIÓN: 2 años	PERÍODO DESDE: 11/06/2009 HASTA: 11/06/2011
Plazo de entrega de documentos: 01/06/2009	
Rubros que cubre la beca: - Colegiatura	
Requisitos: Los participantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas y Ayudas Económicas y en el Instructivo de Aplicación, que se encuentran disponibles en el sitio web www.espe.edu.ec , vínculo Reglamentos.	
Los docentes del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio que opten por este programa deberán presentar, al menos, los siguientes documentos: <ol style="list-style-type: none"> 1) Solicitud dirigida al Presidente del Comité de Becas 2) Certificado de la Secretaría del Comité de Becas sobre uso de becas anteriores 3) Certificado de la Unidad de Talento Humano 4) Hoja de vida y fotografía tamaño carné 5) Copia del documento de identidad 6) Certificado de la Unidad de Posgrados sobre record académico, en caso de haber cursado estudios en la ESPE haciendo uso de una beca de la Institución 	
Instrucciones: La carpeta con los documentos requeridos deberá presentarse directamente en la Unidad de Gestión de Posgrados. Mayor información se la puede requerir por correo electrónico a las direcciones: secretariacomitebecas@espe.edu.ec o marketing@espe.edu.ec	
La selección del beneficiario de la beca la realizará el Comité de Becas en función de los puntajes obtenidos por los postulantes según los criterios de la Tabla No. 2 del Instructivo de Aplicación del Reglamento de Becas y Ayudas Económicas.	
<p>Crnl. EMC. Carlos Rodríguez PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BECAS</p>	

OFERTA BECA No. 016-2009	CUPOS: -tres-
DEPARTAMENTO: Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio	
PROGRAMA: "Doctorado en Mercadotecnia"	TÍTULO: Doctorado
	MODALIDAD: Semi presencial
INSTITUCIÓN: NewPort University	PAÍS: Estados Unidos / Ecuador
DURACIÓN: 4 años	PERÍODO DESDE: 01/11/2009 HASTA: 01/11/2013
Plazo de entrega de documentos: 15/09/2009	
Rubros que cubre la beca: <ul style="list-style-type: none"> - Colegiatura - Gastos de movilización, alojamiento y estadía para seminarios en el exterior 	
Requisitos: Los participantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas y Ayudas Económicas y en el Instructivo de Aplicación, que se encuentran disponibles en el sitio web www.espe.edu.ec , link Reglamentos.	
<p>Los docentes del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio que opten por este programa deberán presentar, al menos, los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Solicitud dirigida al Presidente del Comité de Becas 2) Certificado de la Secretaría del Comité de Becas sobre uso de becas anteriores 3) Certificado de la Unidad de Talento Humano 4) Hoja de vida y fotografía tamaño carné 5) Copia del documento de identidad 6) Certificado de la Unidad de Posgrados sobre record académico, en caso de haber cursado estudios en la ESPE haciendo uso de una beca de la Institución 7) Información de la oferta académica y documento de reconocimiento legal de la institución ofertante 	
Instrucciones: La carpeta con los documentos requeridos deberá presentarse directamente en la Unidad de Gestión de Posgrados. Mayor información se la puede solicitar por correo electrónico a las direcciones: secretariacomitebecas@espe.edu.ec o marketing@espe.edu.ec	
<p>La selección del beneficiario de la beca la realizará el Comité de Becas en función de los puntajes obtenidos por los postulantes según los criterios de la Tabla No. 2 del Instructivo de Aplicación del Reglamento de Becas y Ayudas Económicas.</p> <p>Será de cuenta del becario el trámite de admisión en la institución en la que se va a cursar los estudios.</p>	
<p>Cnrl. EMC. Carlos Rodríguez PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BECAS</p>	

OFERTA BECA No. 017-2009	CUPOS: -cuatro-
DEPARTAMENTO: Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio	
PROGRAMA: "Maestría en Proyectos"	TÍTULO: Maestría
	MODALIDAD: Presencial
INSTITUCIÓN: ESPE	PAÍS: Ecuador
DURACIÓN: 2 años	PERÍODO DESDE: 11/06/2009 HASTA: 11/06/2011
Plazo de entrega de documentos: Inmediata	
Rubros que cubre la beca: <ul style="list-style-type: none"> - Colegiatura - Gastos de movilización, alojamiento y estadía para seminarios en el exterior 	
Requisitos: Los participantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas y Ayudas Económicas y en el Instructivo de Aplicación, que se encuentran disponibles en el sitio web www.espe.edu.ec , vínculo Reglamentos. <p>Los docentes del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio que opten por este programa deberán presentar, al menos, los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Solicitud dirigida al Presidente del Comité de Becas 2) Certificado de la Secretaría del Comité de Becas sobre uso de becas anteriores 3) Certificado de la Unidad de Talento Humano 4) Hoja de vida y fotografía tamaño carné 5) Copia del documento de identidad 6) Certificado de la Unidad de Posgrados sobre record académico, en caso de haber cursado estudios en la ESPE haciendo uso de una beca de la Institución 	
Instrucciones: La carpeta con los documentos requeridos deberá presentarse directamente en la Unidad de Gestión de Posgrados. Mayor información se la puede solicitar por correo electrónico a las direcciones: secretariacomitebecas@espe.edu.ec o marketing@espe.edu.ec <p>La selección del beneficiario de la beca la realizará el Comité de Becas en función de los puntajes obtenidos por los postulantes según los criterios de la Tabla No. 2 del Instructivo de Aplicación del Reglamento de Becas y Ayudas Económicas.</p>	
<p>Cnrl. EMC. Carlos Rodríguez PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BECAS</p>	

OFERTA BECA No. 018-2009	CUPOS: -dos-
DEPARTAMENTO: Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio	
PROGRAMA: “Especialización en Emprendimiento”	TÍTULO: Especialización
	MODALIDAD: Presencial
INSTITUCIÓN: U. Católica de Río de Janeiro	PAÍS: Brasil
DURACIÓN: 30 días	PERÍODO DESDE: 01/11/2009 HASTA: 01/12/2009
Plazo de entrega de documentos: 15/09/2009	
Rubros que cubre la beca:	
<ul style="list-style-type: none"> - Colegiatura - Gastos asociados 	
<p>Requisitos: Los participantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas y Ayudas Económicas y en el Instructivo de Aplicación, que se encuentran disponibles en el sitio web www.espe.edu.ec, vínculo Reglamentos.</p> <p>Los docentes del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio que opten por este programa deberán presentar, al menos, los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Solicitud dirigida al Presidente del Comité de Becas 2) Certificado de la Secretaría del Comité de Becas sobre uso de becas anteriores 3) Certificado de la Unidad de Talento Humano 4) Hoja de vida y fotografía tamaño carné 5) Copia del documento de identidad 6) Certificado de la Unidad de Posgrados sobre record académico, en caso de haber cursado estudios en la ESPE haciendo uso de una beca de la Institución 7) Oferta académica y documento de reconocimiento legal de la institución ofertante 	
<p>Instrucciones: La carpeta con los documentos requeridos deberá presentarse directamente en la Unidad de Gestión de Posgrados. Mayor información se la puede solicitar por correo electrónico a las direcciones: secretariacomitebecas@espe.edu.ec o marketing@espe.edu.ec</p> <p>La selección del beneficiario de la beca la realizará el Comité de Becas en función de los puntajes obtenidos por los postulantes según los criterios de la Tabla No. 2 del Instructivo de Aplicación del Reglamento de Becas y Ayudas Económicas.</p> <p>Será de cuenta del becario el trámite de admisión en la institución en la que se va a cursar los estudios.</p>	
<p>CrnI. EMC. Carlos Rodríguez PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BECAS</p>	